

CONVOCATORIA AL PREMIO SIMÓN BOLÍVAR, 2017

Simón Bolívar fue un militar y estadista venezolano (1783-1830) honrado con el título de “Libertador de América” tras haber dirigido campañas militares que dieron la independencia a países como Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia. Sus triunfos forjaron el punto final a tres siglos de dominación española en Sudamérica.



Es considerado por la gran mayoría de los historiadores como el personaje más determinante en el proceso de emancipación de América Latina en las primeras décadas del siglo XIX.

En reconocimiento a sus ideales, su pensamiento y su lucha por la autonomía de los países latinoamericanos se constituyó el premio Simón Bolívar.

El Comité Latinoamericano de Matemática Educativa A. C. CONVOCA a la comunidad de investigación Latinoamericana a participar en el concurso para obtener el

PREMIO SIMÓN BOLÍVAR

a la mejor tesis de posgrado en el área de la Matemática Educativa.

El objetivo del Premio es hacer un reconocimiento público a los trabajos de investigación de alta calidad inmersos en esta disciplina, desarrollados por jóvenes profesionales que contribuyan sustancialmente a la consolidación de la Matemática Educativa en Latinoamérica.

Las bases del premio son las siguientes:

1. Podrá participar todo aquella tesis de posgrado, inédita, cuyo contenido haga aportaciones relevantes a la localidad, al país o a la región latinoamericana, bien sea en el planteamiento del problema que intenta resolver, en la metodología con que lo aborda o en el impacto que cause en el sistema educativo del país donde se lleva a cabo el trabajo; y que cubra satisfactoriamente los requisitos teóricos y metodológicos fundamentales de todo trabajo de investigación. La tesis debe haber sido realizada en el marco de un programa de posgrado de Latinoamérica y debe haber sido escrita en español y/o portugués.
2. Se premiará la mejor tesis posgrado en dos categorías: Maestría y Doctorado. Adicionalmente, se podrá otorgar Mención Especial en cada categoría.
 - ◆ **Tesis ganadora: Diploma y \$1,000.00 USD.** A los autores de las tesis ganadoras se les invitará a dictar la **Cátedra Simón Bolívar** durante las actividades de la Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa 32.
 - ◆ **Mención especial: Diploma**

3. El ganador en cada categoría será notificado entre el 1 y el 10 de julio y se publicará su nombre en la página de Clame (www.clame.org.mx). La premiación se llevará a cabo durante las actividades de la 31 Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa a realizarse en la ciudad de Lima, Perú del 31 de Julio al 4 de agosto del año 2017.
4. Podrán participar en la convocatoria todos aquellos que hayan presentado su examen de grado en los siguientes rangos de fechas:

01 de mayo de 2015 al 30 de abril de 2017

5. Las propuestas que se someterán al concurso serán recibidas a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 1 de Mayo de 2017. Las solicitudes se recibirán únicamente vía electrónica a:

clame.premio.simonbolivar@gmail.com

6. La solicitud se compondrá de los siguientes documentos:
 - 6.1 Currículum Vitae breve del autor. Tres cuartillas máximo y Formato PDF
 - 6.2 Tesis de posgrado inédita en Formato PDF
 - 6.3 Resumen del trabajo (no más de treinta cuartillas, letra Times New Roman 12 puntos, sin sangría e interlineado de 1.5 líneas) abarcando los siguientes puntos:
 - ✓ Título del trabajo
 - ✓ Objetivos
 - ✓ Justificación
 - ✓ Marco teórico
 - ✓ Metodología
 - ✓ Principal hipótesis de trabajo
 - ✓ Principales resultados

6.4 Constancia de examen de grado donde conste la fecha de presentación de acuerdo a lo establecido en el punto 4.

Nota: Es responsabilidad del participante asegurarse que los archivos electrónicos de su documentación hayan sido recibidos en tiempo y forma.

7. El CLAME designará una Comisión expresa para llevar a cabo la elección de los trabajos premiados. Un jurado de expertos internacionales dictaminará los trabajos. El fallo de dicha Comisión es inapelable pudiéndose declarar desierto el premio en cualquiera de las dos categorías. No se otorgarán aclaraciones y/o retroalimentación a los postulantes sobre las decisiones de la Comisión respecto al Premio.
8. Se requiere un mínimo de 5 trabajos de maestría y 3 de doctorado para que sea factible realizar el proceso de dictaminación. En caso de no cubrirse esos mínimos, la Comisión declarará en receso el premio en la categoría correspondiente y se convocará al siguiente año. Las tesis que se hayan sometido, podrán participar al año siguiente previa comunicación entre la Comisión y el autor
9. No podrán participar en el Premio funcionarios públicos, funcionarios de las instituciones del país que otorga el grado, ni tampoco los directivos del CLAME.
10. Cualquier controversia será resuelta de común acuerdo entre la Comisión del Premio Simón Bolívar y la Junta Directiva de CLAME.

Atentamente,

Coordinadora de la Comisión del Premio Simón Bolívar

Dra. Ruth Rodríguez